EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISOR TÉCNICO Y LA SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO EN CALIDAD DE SUPERVISORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO No. 345 DE 2026 PROCESO No. MP-SG-SAMC-OP-002-2026

CERTIFICAN

1. Que, JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.262.598 expedida en Pitalito – Huila, en calidad de Contratista cumplió con los requisitos establecidos para efectuar el pago parcial 1 del contrato en mención y cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO POPULAR"

El Contrato en mención presenta el siguiente balance:

Valor total del contrato	$ 249.387.293,00
Anticipo contractual (30% del contrato)	$ 74.816.187,90
Valor ejecutado / Acta Parcial No. 01 (50% del contrato)	$ 124.693.646,50
Menos: amortización del 50% del anticipo	$ 37.408.093,95
VALOR NETO A PAGAR – PARCIAL No. 01	**$ 87.285.552,55**

No. REGISTRO PRESUPUESTAL	ARTÍCULO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO	INICIO / SUSPENSIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO
2026001215	2.3.2.02.02.005	17/06/2026	**INICIO** 18/06/2026 **SUSPENSION** 30/09/2026	$ 249.387.293	$0	$ 249.387.293
ANTICIPO (30%)				$ 249.387.293	$ 74.816.187,90	$174.571.105,10
PARCIAL 1				$ 174.571.105,10	$87.285.552,55	$87.285.552,55

2. Que, según certificado presentado por JIMENO PERDOMO VALDERRAMA, Contador Público, se verificó el cumplimiento del sistema de seguridad social y se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

3. Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del PARCIAL 1, por la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($87.285.552,55), a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito, Huila.

Proyectó: Andrés Felipe Zapata González – Apoyo Profesional Secretaria de Infraestructura

Revisó: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo	Aprobó: Milton Stiven Hoyos Hermida
Firma:	Firma:
Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social	Cargo: Secretario de Infraestructura

CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($87.285.552,55), a través de la Tesorería General del Municipio de Pitalito, Huila.

4. Que para la expedición del presente se tuvieron en cuenta los siguientes documentos soporte: informes de avance de obra, seguridad y salud en el trabajo y acta parcial 01 con sus debidos soportes, certificado del Contador Público con sus debidos soportes.

La presente certificación se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Tesorería General el día 13 de Octubre de 2026.

MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Secretario de Infraestructura
CC. 1.083.919.741 de Pitalito
Supervisor Técnico

ANGELICA NATHALY VILLARREAL ASTUDILLO
Secretaria de Gobierno e Inclusión Social
CC.1.010.242.933 de Bogotá D.C.
Supervisora Administrativa y Financiera

Proyectó: Andrés Felipe Zapata González – Apoyo Profesional Secretaria de Infraestructura

Revisó: Milton Stiven Hoyos Hermida	Aprobó: Angelica Nathaly Villarreal Astudillo
Firma:	Firma:
Cargo: Secretario de Infraestructura	Cargo: Secretaria de Gobierno e Inclusión Social

NIT 891180077-0

INFORME DE SUPERVISION No. 01

SUPERVISORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO	ANGELICA NATHALY VILLARREAL ASTUDILLO
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL
SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO	MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
CARGO	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
APOYO A LA SUPERVISION TÉCNICA Y FINANCIERA	ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ
CARGO	APOYO PROFESIONAL
No. PROCESO SECOP	MP-SGIS-SAMC-OP-002-2026
CONTRATO	345 de 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
OBJETO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO POPULAR.
VALOR	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($249.387.293) M/CTE
CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES
NIT/ C.C.	12.262.598 EXPEDIDA EN PITALITO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE JUNIO DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE PITALITO HUILA
FECHA DE INICIO	18 DE JUNIO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($249.387.293)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($249.387.293)
PRORROGA No. 1	13 DE AGOSTO DE 2026 – UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS.
ADICION No.	N/A
SUSPENSION No. 1	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 – QUINCE (15) DÍAS Y/O HASTA SUPERAR LOS MOTIVOS DE LA SUSPENSIÓN.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO cancelará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección de la siguiente manera: **1. ANTICIPO** por el 30%, del valor del contrato, una vez firmada el acta de inicio y cumplimiento de los siguientes requisitos: • El contratista deberá presentar el programa de inversión del anticipo para la correspondiente aprobación del supervisor, dejando constancia expresa que estos recursos son propiedad del Municipio para todos los efectos legales; entregados en calidad de anticipo y en consecuencia los rendimientos financieros que lo mismos generen pertenecen al tesoro Municipal.

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ- APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

	• La constitución y aprobación de la garantía son requisitos indispensables previos para la transferencia del anticipo. • Los recursos del Anticipo depositados en una cuenta de ahorros o corriente remunerada, donde la entidad consignará el valor correspondiente al anticipo, previa aprobación del Plan de Inversiones del anticipo por parte del supervisor. • El anticipo se amortizará mediante deducciones de cada uno de los pagos parciales en una proporción del 50% de tal forma que, con el cobro del 90% de la obra se encuentre amortizado el anticipo en su totalidad. **2. PAGO PARCIAL No.1**: Por el 50% del valor total del contrato, amortizando el 50% del valor del total del anticipo, mediante actas parciales previo visto bueno del supervisor y en cumplimiento a los siguientes requisitos: 1. Presentación de la factura electrónica. 2. Presentación del informe técnico de avance de obra por parte del contratista. 3. Presentación del informe técnico realizado por el supervisor. 4. Acta parcial de obra firmada por el contratista y supervisor. 5. Certificado de cumplimiento por parte del supervisor. 6. Presentación de la bitácora de obra firmada por el contratista de obra y supervisor. 7. Demás documentos requeridos por el supervisor y/o Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas. **3. PAGO PARCIAL No. 2:** Por el 40% del valor total del contrato, amortizando el 50% faltante del valor del total del anticipo, mediante actas parciales previo visto bueno del supervisor y en cumplimiento a los siguientes requisitos: 1. Presentación de la factura electrónica. Presentación del informe técnico de avance de obra por parte del contratista. 3. Presentación del informe técnico realizado por el supervisor. 4. Acta parcial de obra firmada por el contratista y el supervisor. 5. Certificado de cumplimiento por parte del supervisor. 6. Presentación de la bitácora de obra firmada por el contratista de obra y supervisor. 7. Demás documentos requeridos por el supervisor y/o Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas. **4. PAGO FINAL:** Del 10% del valor total del contrato, una vez culminado el objeto contractual a satisfacción de la interventoría y/o supervisor y en cumplimiento a los siguientes requisitos: 1. Presentación de la factura electrónica. 2. Presentación del informe técnico final obra por parte del contratista. 3. Presentación de la bitácora de obra firmada por el contratista de obra y

Proyectó: ANDRES FELIPE [illegible] GONZALEZ –APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

	supervisor. 4. Presentación del informe técnico final realizado por el supervisor. 5. Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción de la obra por parte del supervisor. 6. Acreditación de los pagos en materia de seguridad social al personal empleado por el contratista en la ejecución del contrato. 7. Actualización y aprobación de las garantías. 8. Acta final de obra firmada por el contratista y supervisor. 9. Suscripción del Acta de recibo final de obra. 10. Suscripción del acta de liquidación.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2026000929 Rubro 2.3.2.02.02.005	06/05/2026	$249.387.293.00
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
2026001215	17/06/2026	$249.387.293.00

ANTECEDENTES

El día dieciocho (18) de junio de 2026, entre el municipio de Pitalito y JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES, identificado con C.C. No. 12.262.598 de Pitalito, se celebró el contrato de obra No. 345 de 2026, cuyo objeto es la "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO POPULAR", por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($249.387.293).

El plazo inicial se estableció en dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es, el dieciocho (18) de junio de 2026, prorrogándose posteriormente por un término de un (1) mes y quince (15) días, mediante documento de fecha trece (13) de agosto de 2026.

El día treinta (30) de septiembre, por solicitud del contratista, quien adjujo circunstancias debidamente verificadas por la supervisión, el contrato fue suspendido por un término de quince (15) días o hasta superar las causas que dieron origen a la suspensión.

Durante la ejecución se han realizado comités de seguimiento técnico, administrativo, contractual y financiero, en los cuales se revisaron las actividades ejecutadas, los frentes de trabajo, las situaciones que requerían definición y los compromisos necesarios para la continuidad de la obra.

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

Se realizó la expedición de pólizas de cumplimiento a favor de entidades estatales y pólizas de responsabilidad civil derivado de cumplimiento al contrato No. 345 de 2026.

NIT 891180077-0

PÓLIZA / AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	VERIFICACIÓN
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 2 / Cumplimiento del contrato	18/06/2026 a 22/02/2027	$49.877.458,60	Anexo expedido 23/06/2026; registra Acta de Inicio del 18/06/2026.
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 2 / Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18/06/2026 a 22/02/2027	$74.816.187,90	Corresponde al 100% del anticipo contractual.
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 2 / Salarios, prestaciones e indemnizaciones	18/06/2026 a 22/08/2029	$49.877.458,60	Cobertura laboral identificada en el anexo.
Cumplimiento No. 61-44-101065516 / Estabilidad y calidad de la obra	5 años desde finalización/recibo	$49.877.458,60	La póliza señala que el amparo inicia al finalizar la ejecución y/o con acta de entrega a satisfacción.
RCE No. 61-40-101023808 - Anexo 2	18/06/2026 a 20/02/2027	$350.181.000,00	Incluye coberturas de predios, labores y operaciones; contratistas/subcontratistas; vehículos y demás amparos indicados en la póliza.

PÓLIZAS PRÓRROGA No. 1

PÓLIZA / AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	VERIFICACIÓN
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 3 / Cumplimiento del contrato	18/06/2026 a 10/04/2027	$49.877.458,60	Anexo expedido 18/08/2026
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 2 / Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18/06/2026 a 10/04/2027	$74.816.187,90	Corresponde al 100% del anticipo contractual.
Cumplimiento No. 61-44-101065516 - Anexo 2 / Salarios, prestaciones e indemnizaciones	18/06/2026 a 07/10/2029	$49.877.458,60	Cobertura laboral identificada en el anexo.
Cumplimiento No. 61-44-101065516 / Estabilidad y calidad de la obra	5 años desde finalización/recibo	$49.877.458,60	La póliza señala que el amparo inicia al finalizar la ejecución y/o con acta de entrega a satisfacción.
RCE No. 61-40-101023808 - Anexo 3	18/06/2026 a 06/04/2027	$350.181.000,00	Incluye coberturas de predios, labores y operaciones; contratistas/subcontratistas; vehículos y demás amparos indicados en la póliza.

Observación sobre garantías: los anexos verificados fueron expedidos el 23 de junio de 2026 y registran principalmente el traslado de vigencia por el Acta de Inicio del 18 de junio de 2026. Teniendo en cuenta que el contrato y el acta de suspensión exigen mantener/actualizar las garantías, deberá verificarse la expedición y aprobación de los anexos correspondientes antes de cerrar el trámite contractual del pago.

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ – APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	INFORME DE SUPERVISIÓN		
	CÓDIGO: F-GA-CO-29	VERSIÓN: 05	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

REPUBLICA DE COLOMBIA	OBJETO:	"ADECUACIÓN SALÓN COMUNAL BARRIO POPULAR PARA EL PROYECTO CULTIVARTE EN EL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA"	
	CONTRATO DE OBRA No:	345 DE 2026	
DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONTRATISTA:	JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES	PLAZO INICIAL: DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 — VALOR INICIAL: $ 249.387.293,00
	CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PITALITO	
	SUPERVISOR TECNICO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	PRORROGA 01: CUANTRENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO — VALOR ADICIONAL: $ -
MUNICIPIO DE PITALITO	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:	SECRARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL	
	FECHA PRESENTE ACTA	FECHA DE INICIO	PLAZO FINAL — VALOR TOTAL
ACTA PARCIAL No. 01	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026	18 DE JUNIO DE 2026	SERÁ DE TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 — $ 249.387.293,00

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						ACUMULADO ANTERIOR		EJECUTADO PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL		PENDIENTE POR EJECUTAR	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL	CANT.	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				$ 2.326.589,39		$ 0,00		$ 2.689.063,39		$ 2.689.063,39		$ 125.391,72
1.01	DEMOLICIÓN PLACA TARIMA 0.2M, ESCALERAS Y ESPACIO PARA PUERTA PRINCIPAL. Incluye cargue y retiro	M2	61,20	$ 37.630,94	$ 2.266.293,53	0,00	$ -	71,77	$ 2.657.715,37	71,77	$ 2.657.715,37	0,00	$ -
1.03	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS. Incluye Retiro	UN	2,00	$ 31.347,03	$ 62.695,86	0,00	$ -	1,00	$ 31.347,03	1,00	$ 31.347,03	4,00	$ 125.391,72
2	NIVELACION Y ANDENES				$ 31.895.262,74		$ 0,00		$ 25.554.566,40		$ 25.554.566,40		$ 7.749.618,08
2.01	PLACA CONTRAPISO 3000 PSI E=0.13 CM Y RAMPAS DE ACCESO. Incluye malla electrosoldada	M2	244,65	$ 108.477,56	$ 26.039.038,39	0,00	$ -	240,00	$ 25.554.566,40	240,00	$ 25.554.566,40	0,00	$ -
2.02	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI E= 0.15 M ESCOBILLADO Y DILATADO JUNTA SECA. Incluye excavación y capa de mejoramiento	M2	67,88	$ 85.298,62	$ 5.856.224,35	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	89,80	$ 7.749.618,08
3	PINTURAS Y PAÑETES				$ 21.671.909,40		$ 0,00		$ 4.203.606,65		$ 4.203.606,65		$ 9.408.947,20
3.01	ESTUCO Y VINILO A 3 MANOS PARA PAREDES INTERNAS EXISTENTES. Incluye suministro, transporte e instalación	M2	317,00	$ 24.971,20	$ 7.915.870,40	0,00	$ -	168,34	$ 4.203.606,65	168,34	$ 4.203.606,65	75,66	$ 1.894.360,19
3.02	ESTUCO PLASTICO Y PINTURA PARA EXTERIOR LAVABLE. Incluye suministro, transporte e instalación.	M2	488,11	$ 28.293,20	$ 13.756.038,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	265,55	$ 7.514.587,01
4	DIVISIONES Y CIELO RASO				$ 53.236.956,17		$ 0,00		$ 33.142.902,03		$ 33.142.902,03		$ 25.963.323,84
4.01	CIELO RASO PVC BLANCO e=7mm. Incluye estructura instalaciones y todo lo necesario para su funcionamiento	M2	276,35	$ 72.824,50	$ 20.127.235,31	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	300,00	$ 21.847.350,00
4.02	MUROS DIVISORIOS EN DRYWALL e=12mm PARA GRANDES ALTURAS CON AISLAMIENTO ACUSTICO. Incluye estructura, instalación, acabado en color blanco y todo lo necesario para su funcionamiento	M2	253,54	$ 116.045,45	$ 29.650.349,39	0,00	$ -	280,72	$ 32.828.809,78	280,72	$ 32.828.809,78	0,00	$ -
4.03	PUERTA 2.6x2.7mts V MARCO EN LAMINA CAL 18. Incluye anticorrosivo, cerradura de seguridad y todo lo necesario para su correcta instalación	GLB	1,00	$ 2.328.639,35	$ 2.328.639,35	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.328.639,35
4.04	MURO EN LADRILLO EXISTENTE PARA VANOS DE PUERTAS DESMONTADAS. Incluye revoque y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	M2	7,56	$ 149.567,74	$ 1.130.732,11	0,00	$ -	2,10	$ 314.092,25	2,10	$ 314.092,25	11,95	$ 1.787.334,49
5	INSTALACIONES ELECTRICAS				$ 21.274.770,28		$ 0,00		$ 19.511.153,16		$ 19.511.153,16		$ 542.453,09
5.01	Acometida bifasica cable concentrico 2x8+8	UN	1,00	$ 1.371.228,54	$ 1.958.455,43	0,00	$ -	1,00	$ 1.371.228,54	1,00	$ 1.371.228,54	0,00	$ -
5.02	Tablero EMPASCO de 12 circuitos con puerta Y BREAKERS	UN	1,00	$ 542.453,09	$ 609.000,65	0,00	$ -	1,00	$ 542.453,09	1,00	$ 542.453,09	1,00	$ 542.453,09
5.03	Salida para tomacorriente doble normal en tubería PVC de 1/2", incluye accesorios para su correcto funcionamiento	UN	14,00	$ 103.208,90	$ 1.668.187,30	0,00	$ -	17,00	$ 1.763.051,30	17,00	$ 1.763.051,30	0,00	$ -
5.04	Salida para iluminación en tubería EMT de 1/2", incluye los accesorios para su correcto funcionamiento	UN	51,00	$ 133.617,81	$ 8.131.911,75	0,00	$ -	52,00	$ 6.948.126,12	52,00	$ 6.948.126,12	0,00	$ -
5.05	Luminaria hermetica 2x18W tipo led	UN	36,00	$ 170.271,72	$ 6.222.673,20	0,00	$ -	36,00	$ 6.123.781,92	36,00	$ 6.123.781,92	0,00	$ -
5.06	Bala tipo led de 18W	UN	15,00	$ 48.208,12	$ 802.173,30	0,00	$ -	15,00	$ 724.471,80	15,00	$ 724.471,80	0,00	$ -
5.07	Salida para interruptor sencillo, incluye accesorios para su correcto funcionamiento	UN	8,00	$ 57.561,28	$ 475.334,72	0,00	$ -	8,00	$ 460.490,24	8,00	$ 460.490,24	0,00	$ -
5.08	Salida para tv, en cable coaxial RG6, 90%	UN	3,00	$ 121.768,43	$ 578.284,88	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.09	Salida para datos en cable UTP CAT 6A	UN	5,00	$ 318.310,43	$ 1.611.742,70	0,00	$ -	5,00	$ 1.571.552,15	5,00	$ 1.571.552,15	0,00	$ -
6	APARATOS SANITARIOS E INSTALACIONES SANITARIAS				$ 25.750.327,09		$ 0,00		$ -		$ 0,00		$ 25.960.330,88
6.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS COLGAR. Incluye grifería y todo lo necesario para su correcta instalación	UN	4,00	$ 479.202,31	$ 1.916.809,24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.916.809,24
6.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE COLOR BLANCO MANANTIAL O SIMILAR. Incluye grifería y todo lo necesario para su correcta instalación	UN	4,00	$ 436.467,59	$ 1.745.870,36	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 1.745.870,36
6.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT DE DISPENSADORES Jabón, Toallas de Manos y Papel higiénico	UN	4,00	$ 205.856,16	$ 823.424,64	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	4,00	$ 823.424,64
6.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN de Espejos 4mm 1.62x1.14mts, Rotado 1.5cm de muro biselado	M2	7,39	$ 132.926,16	$ 981.952,13	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	3,69	$ 490.976,06
6.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Mesón en granito Ancho 60cm con sub-estructura metálica, salpicadero h=12cm y espesor e=12mm	ML	6,30	$ 915.000,00	$ 5.764.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	6,22	$ 5.691.300,00
6.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Divisiones sanitarias estructuradas h=1.8m en acero inoxidable e=12mm o similar incluye paladores, puertas y todo lo necesario para su instalación	M2	11,84	$ 1.225.740,52	$ 14.517.673,72	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	12,49	$ 15.311.960,58
7	INSTALACIÓN REDES HIDROSANITARIAS				$ 15.146.008,55		$ 0,00		$ 13.002.682,26		$ 13.002.682,26		$ 0,00
7.01	EXCAVACIÓN MECANICA 50X50cm EN MATERIAL COMUN Y POSTERIOR RELLENO. Incluye cargue, retiro y compactación	M3	9,92	$ 93.226,61	$ 885.652,80	0,00	$ -	6,53	$ 608.303,63	6,53	$ 608.303,63	0,00	$ -
7.02	PUNTO HIDRÁULICO PVC P PARA 1/2". Incluye todo lo necesario para su instalación y funcionamiento	UN	9,00	$ 106.183,48	$ 955.651,32	0,00	$ -	9,00	$ 955.651,32	9,00	$ 955.651,32	0,00	$ -

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ - APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

7.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC-RDE 21 1/2"	ML	53.50	$ 29.919,77	$ 1.602.312,70	0.00	$ -	43.65	$ 1.313.297,41	43.65	$ 1.313.297,41	0.00	$ -
7.04	VALVULA DE CIERRE 1/2" AGUA. Incluye tapa registro 20x20cm y todo lo necesario para su correcta instalación	UN	4.00	$ 94.763,64	$ 379.012,56	0.00	$ -	4.00	$ 379.012,56	4.00	$ 379.012,56	0.00	$ -
7.05	Suministro e instalación SALIDA SANITARIA PVC 4" - Sanitarios	UN	8.00	$ 114.372,69	$ 457.491,52	0.00	$ -	8.00	$ 457.491,52	8.00	$ 457.491,52	0.00	$ -
7.06	Suministro e instalación SALIDA SANITARIO PVC 2" - Lavamanos y rejillas	UN	7.00	$ 146.973,88	$ 1.028.817,16	0.00	$ -	7.00	$ 1.028.817,16	7.00	$ 1.028.817,16	0.00	$ -
7.07	Suministro e instalación RED TUBERÍA SANITARIA PVC 4" - Sanitarios	ML	45.50	$ 76.918,89	$ 3.458.659,50	0.00	$ -	26.10	$ 1.984.093,03	26.10	$ 1.984.093,03	0.00	$ -
7.08	Suministro e instalación RED TUBERÍA SANITARIA PVC 2" - Lavamanos y rejillas	ML	9.00	$ 42.029,00	$ 378.261,00	0.00	$ -	8.47	$ 355.985,63	8.47	$ 355.985,63	0.00	$ -
7.09	INSTALACIÓN A TODO COSTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 2000 LITROS A UNA ALTURA DE 2 MT. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE SEGÚN NECESIDAD.	UN	1.00	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	0.00	$ -	1.00	$ 6.000.000,00	1.00	$ 6.000.000,00	0.00	$ -
8	PISOS Y ACABADOS				$ 25.613.745,03		$ 0,00		$ -		$ 0,00		$ 28.056.364,28
8.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO GRIS 60.6x60.6cm O 61.5 MLAR. Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento	M2	276.38	$ 80.600,93	$ 22.281.761,33	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	300.00	$ 24.240.279,00
8.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN GUARDAESCOBA MDF COLOR GRIS VATE e=15cm	ML	120.52	$ 26.931,54	$ 3.731.984,50	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	225.31	$ 4.716.085,28
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 190.567.808,60		$ -		$ 98.183.074,00		$ 98.183.074,00		$ 98.183.074,00
	ADMINISTRACIÓN			23,69%	$ 45.164.048,03		$ -		$ 22.982.374,00		$ 22.982.374,00		$ 22.982.374,00
	IMPREVISTOS			1,68%	$ 1.363.672,03		$ -		$ 651.637,50		$ 651.637,50		$ 651.637,50
	UTILIDAD			3,00%	$ 5.351.024,03		$ -		$ 2.548.517,00		$ 2.548.517,00		$ 2.548.517,00
	TOTAL PROYECTO				$ 240.397.203,60		$ -		$ 124.693.646,50		$ 124.693.646,50		$ 124.693.646,50

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL	$ 249.387.203,00	
ANTICIPO (30%)	$ 74.816.187,00	
ACTA PARCIAL 01		$ 124.693.646,50
VALOR POR EJECUTAR		$ 124.693.646,50
SUMAS IGUALES	$ 249.387.203,00	$ 249.387.203,00

BALANCE PRESENTA ACTA

VALOR PRESENTE ACTA	$ 124.693.646,50
AMORTIZACIÓN (65%) ANTICIPO	$ 37.408.154,00
VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	$ 87.285.552,50

JOHN ALEXANDER ARTUNDUAGA CLEVES
CONTRATISTA

ANGELICA NATHALY VILLARREAL AUSTICILLO
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
SUPERVISOR TÉCNICO

GINA MARCELA BONILLA
RESIDENTE DE OBRA

ANDRES FELIPE ZAPATA
APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA

Nota: Se anexa acta parcial, memoria de cantidades ejecutadas.

PERIODO	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
-		$74.816.187,90 Anticipo (30%)	-	$ 174.571.105.10	-	N/A	N/A
18-06-2026 - 05-10-2026	FVE 25	$87.285.552,55	$124.693.646,50	$124.693.646,50	50%	109	50

Nota: Incluir todas las casillas que sean necesarias acordes con los pagos

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ - APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:			
No. de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (IBC total reportado)**	**Tipo de aportes**	**Valor pagado**
38558910 **Pago: 16/09/2026** **Período salud: 2026-08** **Período pensión: 2026-07**	$ 7.852.598	Salud	$ 319.500
		Pensión	$ 1.276.600
		ARL	$ 555.500
		Caja de Compensación Familiar	$ 319.300
		TOTAL PLANILLA	**$ 2.470.900**
38560329 **Pago: 16/09/2026** **Período salud: 2026-09** **Período pensión: 2026-08**	$ 13.812.889	Salud	$ 552.900
		Pensión	$ 2.210.400
		ARL	$ 961.600
		Caja de Compensación Familiar	$ 552.900
		TOTAL PLANILLA	**$ 4.277.800**
CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO	Fecha de elaboración: 29/09/2026. Quien suscribe: JIMENO PERDOMO VALDERRAMA, Contador Público, T.P. No. 71112-T. Certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en aportes parafiscales.		

Nota: *Los valores registrados corresponden al "valor a pagar" de cada planilla PILA. En la planilla No. 38558910 se reportan intereses de mora por $38.600, incluidos en el total pagado de $2.470.900. En la planilla No. 38560329 no se reportan intereses de mora y el total pagado corresponde a $4.277.800.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO



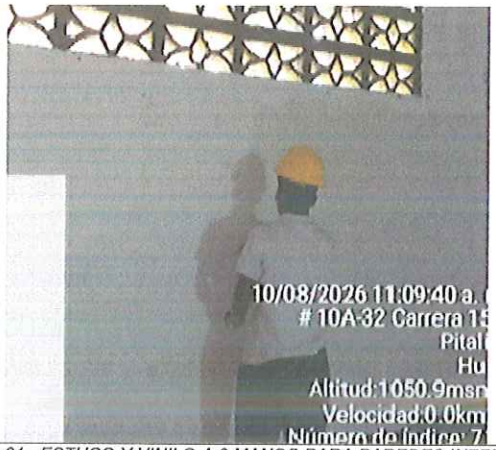
1,01 - DEMOLICIÓN PLACA TARIMA 0.2M, ESCALERAS Y ESPACIO PARA PUERTA PRINCIPAL. Incluye cargue y retiro.



1,02 - DESMONTE MARCOS Y PUERTAS. Incluye Retiro.

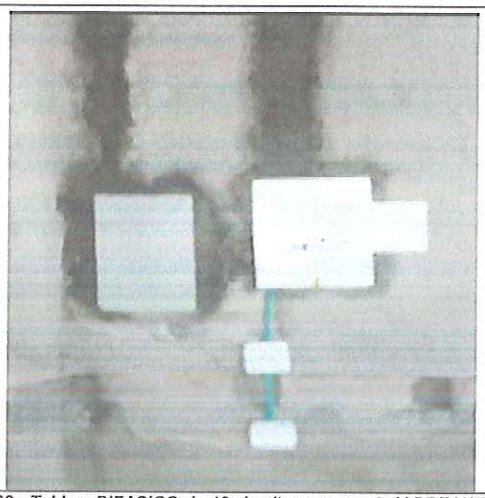
Proyectó: ANDRES FELIPE ZAMORA GONZALEZ – APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

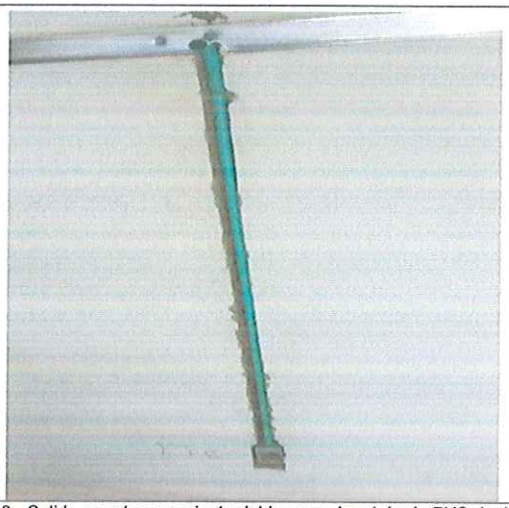
Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON ATIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

	
2,01 - PLACA CONTRAPISO 3000 PSI E=0.13 CM Y RAMPAS DE ACCESO. Incluye malla electrosoldada	*3,01 - ESTUCO Y VINILO A 3 MANOS PARA PAREDES INTERNAS EXISTENTES. Incluye suministro, transporte e instalación.*
	
4,02 - MUROS DIVISORIOS EN DRYWALL e=12mm PARA GRANDES ALTURAS CON ASILAMIENTO ACÚSTICO. Incluye estructura, instalación, acabado en color blanco y todo lo necesario para su funcionamiento.	*4,04 - MURO EN LADRILLO EXISTENTE PARA VANOS DE PUERTAS DESMONTADAS. Inlcuye revoque y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.*

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ – APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

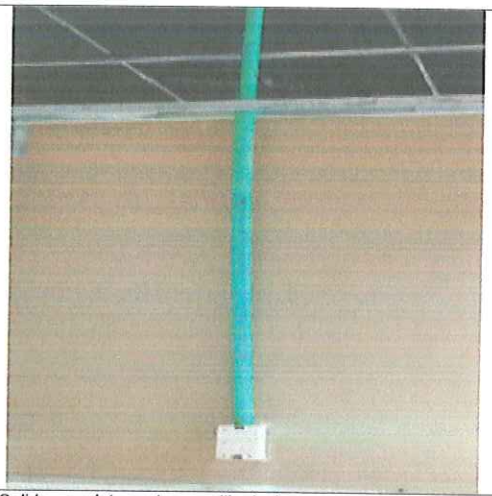
	
5,01 - Acometida bifasica cable concentrico 2x8+8	*5,02 - Tablero BIFASICO de 12 circuitos con puerta Y BREAKERS*

	
5,03 - Salida para tomacorriente doble normal en tuberia PVC de 1/2", incluye accesorios para su correcto funcionamiento	*5,04 - Salida para iluminación en tuberia EMT de 1/2", incluye los accesorios para su correcto funcionamiento*

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ – APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

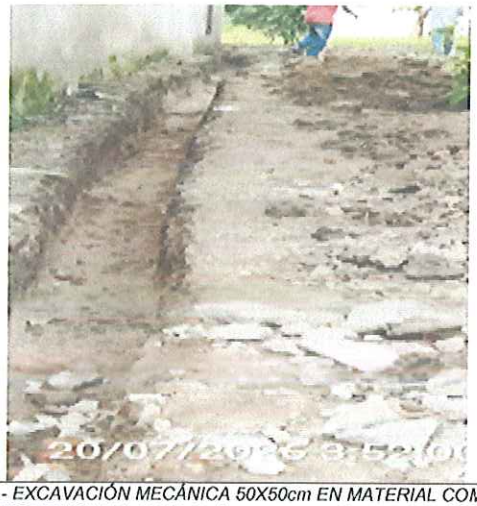
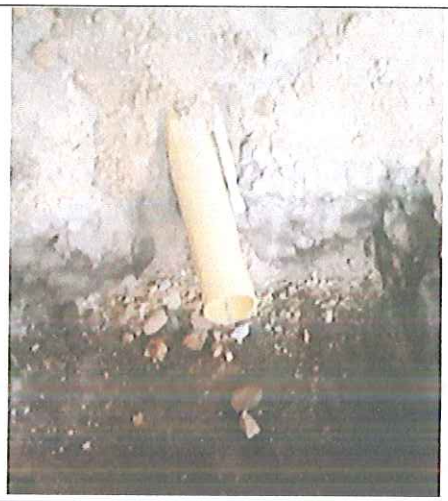
Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON NATIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

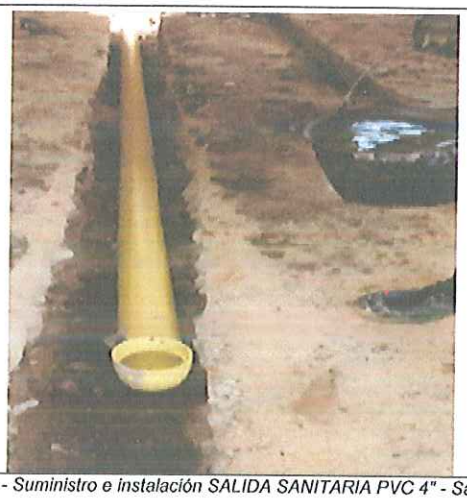
	
5,05 - Luminaria hermetica 2x18W tipo led	*5,06 - Bala tipo led de 18W*

	
5,07 - Salida para interruptor sencillo, incluye accesorios para su correcto funcionamiento	*5,09 - Salida para datos en cable UTP CAT 6A*

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ - APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

	
7,01 - EXCAVACIÓN MECÁNICA 50X50cm EN MATERIAL COMÚN Y POSTERIOR RELLENO. Incluye cargue, retiro y compactación.	*7,02 PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2". Incluye todo lo necesario para su instalación y funcionamiento.*
	
7,03 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA PVC-RDE 21 1/2"	*7,04 - VALVULA DE CIERRE 1/2" AGUA. Incluye tapa registro 20x20cm y todo lo necesario para su correcta instalación.*

	
7,05 - Suministro e instalación SALIDA SANITARIA PVC 4" - Sanitarios	*7,06 – Suministro e instalación SALIDA SANITARIO PVC 2" - Lavamanos y rejillas.*
	
7,07 – Suministro e instalación RED TUBERÍA SANITARIA PVC 4" - Sanitarios	*7,08 – Suministro e instalación RED TUBERÍA SANITARIA PVC 2" - Lavamanos y rejillas.*



7,09 - INSTALACIÓN A TODO COSTO DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 2000 LITROS A UNA ALTURA DE 2.5M. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE SEGÚN NECESIDAD.

OBSERVACIONES

Durante el periodo objeto del presente Informe de Supervisión No. 01 del Contrato de Obra No. 345 de 2026, cuyo objeto corresponde a la "Adecuación de la infraestructura de la Casa Comunal del Barrio Popular", se realizó seguimiento permanente a los componentes técnico, administrativo, contractual y financiero, mediante visitas de obra, reuniones técnicas y comités de seguimiento, verificando el desarrollo de las actividades ejecutadas, las condiciones encontradas en campo y el cumplimiento de los compromisos establecidos entre el contratista y la supervisión.

En el componente técnico se evidenció avance en los diferentes frentes de obra, entre ellos las actividades preliminares de demolición de la tarima y escaleras existentes, nivelación, relleno, compactación y ejecución de la placa de contrapiso, así como trabajos asociados a las redes hidrosanitarias, instalaciones eléctricas, adecuaciones interiores, cielo raso, divisiones, enchapes y demás acabados contemplados dentro del alcance contractual. Durante los diferentes comités de seguimiento se verificó la continuidad de las actividades, identificando igualmente aquellos frentes que requerían definiciones técnicas, coordinación entre especialidades o priorización para garantizar la adecuada terminación de la obra.

Como parte del seguimiento técnico, se realizaron revisiones específicas relacionadas con el trazado y ejecución de las redes hidrosanitarias y con la estructura requerida para soportar el

tanque de almacenamiento de agua de 2.000 litros. Mediante reunión técnica se socializó y aprobó el trazado de dichas redes, estableciendo la necesidad de efectuar las correspondientes pruebas de estanqueidad e hidrostáticas antes de realizar cierres definitivos o actividades de acabado que posteriormente dificultaran su inspección, mantenimiento o eventual reparación. Asimismo, se efectuó seguimiento a la solución estructural definida para la plataforma del tanque, verificando su compatibilidad con las condiciones arquitectónicas e hidráulicas del proyecto.

Durante la ejecución también fue necesario realizar diferentes coordinaciones técnicas respecto de la disposición de accesos, muros, divisiones internas, claraboyas, instalaciones eléctricas y ayudas audiovisuales, con el propósito de evitar reprocesos y garantizar que las intervenciones fueran compatibles con el funcionamiento previsto para el proyecto Cultivarte. Se recomendó que cualquier modificación o ajuste requerido durante la ejecución fuera previamente revisado por la supervisión y técnicamente definido antes de intervenir elementos ya ejecutados.

De igual manera, durante la ejecución se presentaron adecuaciones adicionales en algunos espacios interiores. En el sector destinado a depósito y oficina se efectuaron modificaciones relacionadas con la apertura de un vano en mampostería para la instalación de un ventanal y la adecuación de las conducciones eléctricas requeridas para la nueva distribución del espacio. Asimismo, en el área correspondiente al aula virtual fue necesario realizar el sellamiento en mampostería de dos puertas existentes. Estas intervenciones implicaron trabajos complementarios de mampostería, instalaciones eléctricas, resanes y acabados que debieron coordinarse previamente con los demás frentes de obra.

Respecto de los enchapes, divisiones de baños y demás actividades de acabados, se recomendó al contratista incrementar y organizar adecuadamente los frentes de trabajo, garantizando la disponibilidad de personal suficiente para desarrollar simultáneamente aquellas actividades técnicamente compatibles. Dentro de las actividades consideradas prioritarias se encontraban los enchapes, terminación del cielo raso, instalación de divisiones de baños, aparatos sanitarios, lavamanos, mesones, estucos, pintura, instalaciones eléctricas, portón principal, rampa de acceso y demás elementos requeridos para la terminación integral del proyecto.

Desde el componente contractual, durante los diferentes seguimientos se evidenciaron circunstancias que incidieron en la programación inicialmente establecida, relacionadas, entre otras, con condiciones climáticas, disponibilidad inicial de los espacios objeto de intervención, suministro de energía eléctrica, coordinaciones técnicas y la ejecución de trabajos complementarios requeridos durante el desarrollo del proyecto. Como consecuencia de estas situaciones y de las actividades pendientes por ejecutar, el trece (13) de agosto de 2026 se suscribió la Prórroga No. 01, por un término de un (1) mes y quince (15) días, ampliando el plazo contractual inicialmente establecido.

Posteriormente se presentó una situación relacionada con la disponibilidad del porcelanato gris especificado contractualmente para la ejecución de pisos y acabados. El contratista informó que el material requerido no se encontraba disponible en la cantidad necesaria en el mercado regional, razón por la cual debió gestionarse su suministro mediante pedido especial. Esta circunstancia afectó la continuidad de actividades determinantes para la terminación de la obra.

En consideración a lo anterior, el contratista solicitó la suspensión temporal de la ejecución contractual y, una vez revisados los soportes y las circunstancias presentadas, el treinta (30) de septiembre de 2026 se suscribió el Acta de Suspensión No. 01, por un término inicial de quince (15) días y/o hasta que fueran superadas las causas que dieron origen a la suspensión. Se estableció igualmente que, una vez superadas dichas circunstancias, debía realizarse la correspondiente evaluación técnica para proceder con el reinicio y continuar con las actividades pendientes.

Desde el componente administrativo y financiero, el contratista presentó la documentación correspondiente al Acta Parcial No. 01, incluyendo la factura electrónica por valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($124.693.646,50), acompañada de las memorias de cantidades ejecutadas y demás soportes requeridos para su revisión y trámite por parte de la supervisión.

De igual forma, se verificó la presentación de los soportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales, incluyendo las respectivas planillas de pago y la certificación expedida por Contador Público, mediante la cual se acredita el cumplimiento de las obligaciones del contratista en esta materia durante los periodos objeto del presente informe.

En relación con las garantías contractuales, se efectuó la revisión de las pólizas aportadas por el contratista, correspondientes a los amparos exigidos para la ejecución del contrato. La supervisión deberá continuar verificando que estas permanezcan vigentes y debidamente actualizadas frente a las modificaciones contractuales efectuadas, incluyendo la Prórroga No. 01, la Suspensión No. 01 y los demás actos contractuales que puedan modificar sus vigencias, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato.

En términos generales, durante el periodo objeto del presente informe se evidenció la ejecución de actividades representativas del objeto contractual y un seguimiento continuo por parte de la supervisión a las diferentes situaciones técnicas, administrativas y contractuales surgidas durante el desarrollo del proyecto. Las decisiones adoptadas en reuniones, visitas técnicas y comités estuvieron orientadas a garantizar la correcta ejecución de las obras, prevenir reprocesos, definir

oportunamente aspectos técnicos y procurar la terminación integral del proyecto en las condiciones de calidad establecidas contractualmente.

La supervisión recomienda al contratista mantener una planeación operativa permanente, disponer del personal, equipos y materiales necesarios para los diferentes frentes de trabajo, mantener actualizada la programación de obra y priorizar las actividades pendientes que resulten determinantes para la terminación del proyecto.

Asimismo, deberá mantenerse una coordinación permanente entre el contratista, la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social y la Secretaría de Infraestructura, dejando soporte documental de las decisiones técnicas adoptadas, las pruebas realizadas a las redes instaladas, las modificaciones autorizadas, los balances de mayores y menores cantidades de obra y cualquier circunstancia que pueda incidir sobre el alcance, plazo, valor o condiciones inicialmente pactadas.

Fecha de expedición del presente informe: se firma en el municipio de Pitalito, Huila, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.

MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR TÉCNICA

ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ
APOYO PROFESIONAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – SUPERVISION TECNICA

ANGELICA NATHALY VILLARREAL ASTUDILLO
SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL
SUPERVISORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Proyectó: ANDRES FELIPE ZAPATA GONZALEZ – APOYO PROFESIONAL Secretaria de Infraestructura

Revisado por: MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA	Aprobado por: MILTON STIVEN HOYOS HERMIDA
Firma:	Firma:
Cargo: ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	Cargo: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA